

IMPACIENCIAS.

Nos referimos a impacencias que tenemos por legítimas y justificadas, y son aquellas que muestran ya muchos representantes del país porque pronto concluya el debate de los ducados, para que se entre en el examen de cosas verdaderamente urgentes.

La prensa marca ya hoy, salvo contadas excepciones, este deseo, llegando a decir *El Globo*:

«Creemos ha pasado ya el período agudo de la cuestión de los ducados, y que esto morirá por cansancio del Parlamento, si no sobreviene una complicación inesperada.

El juicio que este pleito parlamentaria va mereciendo a la opinión, lo sintetizó ayer con gran oportunidad ante el Congreso, nuestro muy querido amigo y correligionario el Sr. Junoy.

Cuando los Sres. Villaverde, Cos-Gayon y Xiquena, pedían a porfía que fuesen a la Cámara expedientes de marquésados, ducados y grandes cruces, nuestro amigo se levantó, y dijo:

«Pido que vengan al Congreso con urgencia la fórmula antillana y los presupuestos de la nación, que eso es lo que a todos interesa.

Hasta los más apasionados por el litigio ducal, comprendieron la oportunidad de la demanda, y cesaron en sus mismas peticiones.»

Ayer, las impacencias que parecieron más ostensibles, fueron las referentes a una solución en la cuestión de los trigos.

Al observar los diputados de Castilla los trabajos de los harineros catalanes, a la vez redoblaron los suyos, escitando una vez más al gobierno para que en breve de dictamen la comisión nombrada, y de una vez se vaya rápidamente al desenlace.

Los periódicos repiten casi todos, con tal motivo, que el Sr. Puigcerver no admite que se precie de la supresión de consumos respecto a los trigos, y que por tanto se considere probable que surja la crisis en el primer Consejo que se celebre, sea esta tarde después de la sesión del Congreso, sea mañana.

Sin embargo, *La Correspondencia*, refiriéndose a nuevas conferencias que se suponen celebradas, ya por los Sres. Sagasta y Gamazo, ya por los Sres. Moret y Puigcerver, escribe:

«Ayer se celebraron varias conferencias encaminadas a buscar una solución en la cuestión triguera, y aunque se lucha con dificultades, que ha venido a lumentar la actitud que empezian a adoptar algunas Diputaciones de la región castellana, no se desconfía en llegar a un acuerdo en el Consejo que ha de celebrarse.»

En cuanto al fondo de la cuestión, no puede dudarse que la demanda de las provincias productoras de trigos tiene bastantes simpatías, aunque *El Liberal* no las considera justificadas, diciendo hoy, entre otras cosas:

«Los precios del mercado de Barcelona, plaza principal de importación de trigo, están dando para las precedencias de Yeski, Novorossiski, Projo, Rio de la Plata, Bourgay y Danubio, un precio medio de 23 pesetas los 100 kilos. O lo que es lo mismo, sin derechos, pesetas 15. El derecho actual de 8 pesetas constituye, por lo tanto, un derecho de 33 por ciento.

Y aún se pretende elevarle, como transacción, por algunos señores ministros a 10.50, lo que constituiría un derecho de 70 por ciento.

«Su derecho de setenta por ciento sobre un artículo alimenticio de primera necesidad! Y a esto llaman protección prudente y equitativa. Y es el caso que tanto comprenden lo descabellado de semejante propósito, que se entran, lo finjan entrar, dando palo de ciego en el presupuesto de ingresos, tirando buen número de millones por la ventana, con la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos, supresión que es impracticable. ¡Singular modo de preparar empréstitos es el aumentar el déficit de los presupuestos!»

De modo bien distinto, sin embargo, va la cuestión el *Diario Mercantil* de Barcelona, que en su número de hoy aduce estos datos y consideraciones:

«Francia impone siete francos por quintal métrico como derecho de importación a los trigos extranjeros, y nosotros imponemos ocho, y ni Francia ni España podemos contener la invasión. Calcúlese si ocho o nueve francos por cada 100 kilos, es decir, tres pesetas y media por fanega, puede remunerar el cultivo ni en Rusia ni en América, ni en ninguna parte. Pero ante esta concurrencia imposible hay la imprescindible necesidad de defenderse o abandonar el cultivo. Esto último, que es a donde nos conducirán los partidarios del pan barato (aunque no haya con qué comprarlo), además de la ruina, nos llevaría inevitablemente a la situación de no producir trigos indígenas, teniendo que succionar a los precios de los extranjeros, que forzosamente habrán de elevarse, después de haber arruinado y despoblado el país.»

«A su vez dice *El Norte de Castilla*, ocupándose de las gestiones de los fabricantes de Cataluña:

«Claro es que comprar trigos extranjeros poco menos que de balde, pagarlos a noventa días, elaborar harinas y enviarlas con pabellón español a Cuba, resulta un negocio redondo. Pero entre que unos cuantos fabricantes se redondeen o los demás mortales vivamos modestamente, siendo España para los españoles, la cuestión no ofrece duda.

Porque aquí, digámoslo claro, no hay ni más ni menos que eso.

De una parte, Castilla, empobrecida y arruinada, que se contenta con vivir.

De otra, los fabricantes catalanes, elaboradores de trigos extranjeros, que encantados con su «martingala», quieren que a todo trance continúe esa insuficiencia legal que les permite, a ellos solos, poner en Cuba barinas llamadas nacionales y que de tal no tienen sino el nombre.»

Se ve, por los datos precedentes, lo complejo de la cuestión, y cuán discordes andan las opiniones; pero parece equitativo que, cuando aquí se han elevado los aranceles en beneficio de clases ricas, formadas por pocos ciudadanos, reciban alguna ayuda los labradores, que forman el nervio de la nación, y cuya apretada existencia, por regla general, es digna de la consideración del Estado.

Nosotros tampoco tenemos gran confianza en que la elevación de arancel vaya a extirpar los males que se deploran; pero no se puede volver la espalda a quejas dignas del mayor respeto.

Muchas veces, además, hay que admitir soluciones, que sirvan a los hombres, al sobrevenir el desengaño, de enseñanza para sus actos ulteriores.

El proceso de los ducados

Refiriéndose a la declaración prestada por el señor conde de Xiquena ayer por la tarde, dice *El Liberal*:

«Antes de declarar el señor conde, considero que, como diputado a Cortes, no debía dar aquel paso sin previo consejo del presidente del Congreso, toda vez que, no por lo que a él personalmente se refería, sino como individuo de la colectividad, se hallaba imposibilitado de realizar acto alguno que implicase en cualquier concepto el olvido de las prerrogativas que constituyen la inmunidad parlamentaria.

Visitó, por consecuencia, el señor conde de Xiquena al señor marqués de la Vega de Armijo, quien estimando que el primero no podía excusarse de coadyuvar a la acción de la justicia para el esclarecimiento de los hechos que persigue, le expresó que en su sentir debería hacer constar categóricamente aquella manifestación, para que en todo caso, y sea cual fuere el curso que lleve el proceso, quede a salvo la inmunidad que de derecho corresponde a los representantes del país.

La declaración se redujo—según nuestros informes—a la reproducción de los hechos expuestos en el Congreso, y que todo el mundo conoce ya. Además, el señor conde de Xiquena formuló la protesta consiguiente respecto al llamamiento judicial, haciendo constar que cesaría su intervención en el proceso cuando considerase que aquella podía menoscabar los fueros de la inmunidad parlamentaria.

Estas facilidades que da al juzgado el señor conde de Xiquena, son tanto más estimables y respetuosas para los tribunales de justicia, cuanto que dicho señor entiende que ese proceso si pudiera revelar actos criminosos, deducidos de la comprobación del cohecho ó de la utilización de documentos públicos en que ocurriese la condición de falsedad—cosas de que no sabemos si tiene formada opinión definitiva el señor conde de Xiquena—no puede penetrar, en cambio, en las irregularidades administrativas de que, a su entender, adolecen los expedientes relativos a los ducados de Terranova y Monteleón.»

Por la noche volvió el señor conde al juzgado, para continuar la declaración por la tarde interrumpida, añadiendo el propio colega:

«A las nueve y media de la noche volvió el señor conde de Xiquena a personarse ante el juez instructor—por excitación de este último—con objeto de ampliar la extensa declaración prestada por la mañana.

A las tres de la madrugada continuaba el señor conde de Xiquena auxiliando con sus manifestaciones la acción de la justicia, haciendo todo presumir que aún se prolongaría por largo rato la terminación de dicha diligencia.

La declaración del señor conde parece terminó a las dos y media de la madrugada.

La embajada marroquí,

Ayer, después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros, excepto el de Hacienda, en su despacho de esta Cámara, y se ocuparon brevemente del recibimiento que se ha de hacer a la embajada marroquí, que llegará hoy a Cádiz y mañana por la mañana a Madrid.

El Sr. Groizard entró a sus compañeros de los precedentes, y conforme a ellos la embajada será recibida en la estación del Mediodía por el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle, y en coches de Palacio será conducida al hotel de Rusia, donde tiene preparadas habitaciones.

Luego la Reina señalará día para la recepción en Palacio, y después que ésta se verifique, se cambiarán las visitas con el presidente del Consejo y ministro de Estado.

En Cádiz se le tributarán a la embajada los siguientes honores:

La batería de San Felipe disparará 15 cañonazos en el momento del desembarco.

Una compañía completa del regimiento de Pavía, con bandera y música, dará la guardia de honor en el hotel de Francia, donde se hospedarán los viajeros.

El juego en Madrid.

El duque de Tamames ha suspendido la medida de rigor que impuso recientemente en algún Casino de recreo de esta corte, para evitar hasta la posibilidad que se infringiera el precepto legal, en cuanto hace referencia con la prohibición de entregarse a determinadas distracciones.

El duque de Tamames ha entendido que ya no era precisa dicha medida de rigor y ha creído conveniente levantarla.

Todo lo que hará desde hoy, es comisionar a delegados, inspectores y otros representantes de su autoridad, sin designarlos previamente, para que visiten frecuentemente las casas de juego, cuyos intervalos podrán ser de tres minutos en adelante, al aludido Circulo de recreo y a otras muchas Sociedades análogas, para que en ellas no se olvide la especial atención que les dedica el gobernador de Madrid.

La moneda en Filipinas.

Una comisión ó representación de las órdenes monásticas de Filipinas visitó anoche al señor ministro de Ultramar para hablarle de los medios de lograr que desaparezcan en breve los ruinosos cambios sobre Europa que agobian a los funcionarios y militares que allí residen. En su concepto, el más práctico y hacendoso podría ser la recogida y recaudación de toda la plata mejicana por otra de cuño y ley española, pero especial de las islas.

El ministro de Ultramar indicó, según algunos colegas, que acaso se inclinara a esta solución, pero significando que nada tiene resuelto en su ánimo, porque aún ha de estudiar el asunto.

Carta de Berlin

La nieve.—Los trineos del Emperador.—Nuevo carruaje.—Los pequeños príncipes.—Fiestas en Berlin.—Viajeros ilustres.—Dibujos hechos por el Emperador.—Regalos de Año Nuevo.—Pelotón de un niño al Emperador.—El uniforme del príncipe Eitel.

Berlin 16 Enero.

La copiosa nevada que cayó estos días sobre la capital del imperio germánico, y que alcanzó casi dos pies de altura, hizo necesaria la aparición de los trineos, carruaje que las gentes que gozan aquí de alguna fortuna poseen siempre, además de los coches de uso diario. Cuando los caballos se engancharon a los trineos, carga para ellos ligerísima, van llenos de cascabeles, haciendo sumamente alegre y animado aquel incessante campanileo. Muchas aristocráticas familias suelen en estos días de nevada irse por la mañana temprano al campo, comer en algún restaurant ó posada, y regresar a la ciudad a la luz de la luna.

Los berlinenses, que desafían los rigores de la temperatura envueltos en magníficas pieles, gustan mucho de contemplar los paisajes cubiertos de nieve.

El Emperador posee varios trineos, a cual más lindos, y el que usa a diario puede considerarse como un modelo en su género. Los caballos del trineo de S. M. llevan mantas de paño blanco con flores del mismo color, los de la Emperatriz azul pálido.

El cochero, en estos trineos, va colocado detrás, y su misión se hace difícilísima cuando la nieve azota su rostro directamente. Y a propósito de los carruajes del Kaiser, debemos anunciar que S. M. acaba de hacer construir un nuevo carruaje, dentro del cual se halla instalado todo el material de una imprenta. Esta invención tiene por objeto hacer imprimir, durante las maniobras imperiales, los órdenes del día y las alocuciones de S. M.

La familia imperial se halla ya instalada en el Schloss—nombre del palacio de Berlin—después de su larga residencia en Postdam.

Al día siguiente de su llegada, los pequeños príncipes se dirigieron a Bellevue Park, donde se entretuvieron patinando y haciendo bolas y figuras con la nieve.

El Emperador ha nombrado paraayo de sus hijos mayores al coronel von Deino, persona de singulares dotes, y a quien sus altezas profesan gran cariño.

Desfalco en la sucursal del Banco en Bilbao.

Con motivo del desfalco recientemente descubierto en la sucursal del Banco de España en Bilbao, y en virtud de un exhorto recibido de dicha capital, anoche el inspector de vigilancia del Centro, D. Manuel Suarez, practicó diferentes registros domiciliarios, uno de ellos en la calle de las Salesas, número 4, domicilio de doña J. D. C.

Gran parte de dicho desfalco, que según se dice, asciende a 100.000 pesetas, se había cometido en billetes del Banco de España de 500 pesetas, y en el domicilio de la señora D. C. se encontraron, entre otros, un billete del mencionado banco, número 54.439, fecha 1.º de Julio de 1876.

También se practicó un registro en la casa de D. R. N., en la calle de Velazquez, en la que no se encontró billete alguno de los que se dice fueron sustraídos de la sucursal del Banco de España.

El inspector, Sr. Suarez, entregó esta madrugada al juzgado las diligencias practicadas en averiguación de los hechos denunciados, para que de ellas se deduzca la responsabilidad consiguiente.

Ocupándose de este asunto, dice *El Noticiero Bilbaíno*:

demostrar su amor al soberano con la exhibición de bustos, retratos, banderas, etcétera, y con la instalación de brillantes iluminaciones; pero siendo prohibido, por razón de la severidad de la religión luterana, toda venta ó negocio.

La actividad del Emperador es verdaderamente asombrosa. Después de haberse hecho notar como orador, director de orquesta, compositor y poeta, Guillermo II acaba de darse a conocer como dibujante. En efecto, hace dos días S. M. ha enviado a la biblioteca del Reichstag gran número de dibujos muy notables, representando varios buques de sistema novísimo, modelos que hoy poseen las escuadras japonesa, anglo americana y francesa. Al pie de cada hoja, el Emperador ha escrito con lápiz rojo algunos detalles aclaratorios y la siguiente dedicatoria: «A la biblioteca del Reichstag, W. I. R.»

Ha sido objeto de muchos comentarios en los círculos diplomáticos de esta corte, el hecho de haber enviado S. M., con motivo del Año Nuevo, espléndidos presentes a la joven reina de Holanda y a su madre la reina Regente. También el príncipe de Bismarck ha merecido idéntica atención por parte del soberano, el cual le envió, por medio de uno de sus ayudantes, el conde de Moltke, un magnífico jarrón y una cesta de flores.

Créese aquí que el Emperador felicitará personalmente al anciano ex-canciller en el 80.º aniversario de su natalicio, suceso que se celebrará en toda Alemania con grandes fiestas, cuyos preparativos empezarán muy en breve.

El Emperador regaló a su augusta esposa el día de Año Nuevo un soberbio collar de brillantes y esmeraldas y una silla de montar, hecha en Inglaterra, y que es un primor en su género.

Hace varios días se recibió en el palacio imperial, entre multitud de peticiones, todas las cuales S. M. inspecciona por sí mismo, una carta escrita por un niño y encabezada de la siguiente manera: «Mi querido buen Emperador.» En ella se suplicaba al soberano que, como regalo de Año Nuevo, enviase al firmante, que apenas tiene diez años, un uniforme que hubiese sido usado por alguno de los pequeños príncipes y que no sirviese ya.

La extraña petición del muchacho hizo tanta gracia al Kaiser, que inmediatamente ordenó le fuese remitido uno de los uniformes que vistió el príncipe Eitel-Fritz. A este regalo acompañaban una carta de S. A., en la cual expresaba el deseo de conocer a aquel a quien iba destinado su uniforme, un precioso libro de estampas y una fotografía de los augustos niños, debajo de la cual una mano regia había escrito: «Guarda este retrato, que podrá seros útil cuando la patria os llame a su servicio.»

Intil es decir que el feliz muchacho se apresuró a presentarse en palacio, acompañado de su padre, que es un modestísimo empleado, y a quien la bondad de su soberano arrancó lágrimas de gratitud.

Los fabricantes de harinas

La comisión de los fabricantes de harinas de Cataluña que se halla en Madrid gestionando que no se eleven los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, visitó anoche al ministro de Fomento para interesarle en favor de sus pretensiones.

Expusieron los comisionados al Sr. Puigcerver las razones en que fundan su petición, haciéndole notar principalmente que el derecho de nuestro arancel supera al de todos los demás aranceles de Europa; que el precio a que se vende el trigo en nuestro mercado es superior al de todos los mercados del mundo; que la elevación de derechos no impediría la importación de trigos extranjeros; impediría en cambio y en absoluto la exportación de nuestras harinas a las Antillas, sufriría graves perjuicios la ganadería y perjudicaría en sumo grado al país consumidor.

El Sr. Puigcerver les indicó la probabilidad de que en esta cuestión se llegase a una fórmula de transacción conveniente a todos los intereses.

La comisión habrá visitado hoy al señor Cánovas del Castillo.

«Con motivo de las noticias recibidas de Madrid acerca del suicidio del Sr. Donoso Cortés, se presentó ayer el juzgado en la sucursal del Banco de España en esta villa, y en unión del alto personal y de varios señores consejeros, procedió a revisar todos los valores y efectos que en ella existían.

Parace que el Sr. Donoso Cortés, antes de poner fin a sus días, escribió una carta al señor director de la sucursal del Banco explicando los móviles que le inducían a tomar tan extrema resolución, añadiendo que las pruebas de ello las hallarían en su despacho.

Anoche se dijo que de los valores entregados en depósito en dicha sucursal, habían desaparecido por valor de 500.000 pesetas efectivas, y se añadía que al hacer el arqueo se ha visto que faltaban 100.000 pesetas en metálico, siendo de advertir que no hubo diferencia alguna en el arqueo celebrado en la semana anterior.

También se dijo que una buena parte de los valores que han desaparecido están pignorados a nombre de respetables personas de esta villa en los Bancos de Bilbao y del Comercio.

También se dice que un banquero de Bilbao ha ofrecido 200.000 pesetas para reintegrar a quienes resulten perjudicados en el desfalco.

Marruecos é Inglaterra.

Las noticias que se reciben de Marruecos, participan que existe tirantez de relaciones entre el representante de Inglaterra y el gobierno marroquí.

Hace días se trató de izar la bandera en Fez, ni más ni menos que como hace tiempo quiso realizarlo sir Charles Euan Smith; pero después de varias tentativas se desistió de hacerlo, en vista de la actitud del populacho y de gran número de marroquíes pertenecientes a distintas categorías sociales que protestaron de un modo ruidoso.

A consecuencia de esto, y temiendo sin duda serios desórdenes si se insistía en izar la bandera, el gobierno de Muley Abd-el-Aziz intimó al ministro inglés que abandonara la capital del imperio.

Lo grave del caso es que el representante británico se ha negado en absoluto a obedecer la orden recibida.

Así el representante de Inglaterra como el de Italia, hace cuatro meses que se encuentran en Fez, por lo visto sin obtener lo que pretenden.

HONRAS FÚNEBRES.

Con severa y religiosa solemnidad se han celebrado esta mañana en San José honras generales por los académicos de la de Jurisprudencia, fallecidos en el pasado año de 1894.

En el crucero de la iglesia se había colocado un sencillo túmulo, cubierto de un preciosísimo paño negro, que ostentaba el escudo de la Pontificia y Real Congregación de la Purísima Concepción, primorosamente bordado. Este paño acaba de ser donado por un ilustre prócer, y ha sido confeccionado en los talleres de San José.

A los lados del túmulo se hallaban colocados uñeros y ordenanzas de la Real Academia de Jurisprudencia con hachas encendidas.

En filas de bancos rasos tomaron asiento un número considerable de académicos.

En sillones de preferencia se hallaban el presidente de la Academia, Sr. Canalejas, con el hermano mayor de la referida congregación, señor marqués de Monistrol, teniendo a su derecha al decano de la facultad de derecho de la Universidad Central, Sr. Palou, y al secretario general de la Academia, Sr. Alonso Villapadierna, y a su izquierda a los Sres. Herce, magistral de la santa iglesia catedral de Madrid, y Canido, vicepresidente de la Academia.

Han asistido muchas señoras, en su mayoría parientes de los académicos fallecidos durante el último año, y unánimes han sido los elogios tributados por el orden de la función y la manera ejemplar con que la Academia de Jurisprudencia dedica anualmente un recuerdo religioso a sus compañeros difuntos.

CRISIS FRANCESA.

Solución probable.

Paris 25.—El Sr. Ribot confirió en la mañana de hoy con el Sr. Brisson, y verá en la tarde de hoy al Sr. Challemel-Lacour.

La impresión más generalizada en los círculos parlamentarios, es que el Sr. Ribot, además de la Presidencia, se encargará de la cartera del Interior y dejará la de Negocios Extranjeros al Sr. Hanotaux.

El resto de la combinación ministerial será como sigue:

Instrucción pública, Leygues; Hacienda, Poincarre; Obras públicas, Barthon, y Justicia, Bourgeois, de aceptar éste la designación.

Asegúrase que el Sr. Ribot trata de proceder muy activamente y que esta misma noche verá al presidente de la República.

Continúan los trabajos.

Paris 25 (6.50 tarde).—Recibido el 25.—El Sr. Ribot ha continuado sus conferencias con los Sres. Meline, Poincarre y Bourgeois, sin haber conseguido todavía ultimar la distribución de Carteras.

Esta noche proseguirá sus trabajos, y a última hora visitará al presidente de la República.

Buenas impresiones.

Paris 26 (2 madrugada).—Hace pocos minutos ha terminado la reunion en casa del Sr. Ribot, y los comentarios de tan larga conferencia son muchos y variados...

Nuevas conferencias.

Paris 26 (1 tarde).—El Sr. Ribot estuvo esta mañana en el palacio del Eliseo para manifestar al presidente de la República que, aceptando el encargo de formar el nuevo ministerio, había adelantado mucho en sus negociaciones...

LA CRISIS OBRERA

Dicen de Cádiz que ante el aparato de fuerza desplegado en Sanlúcar, han depuesto los obreros su actitud agresiva, acudiendo sin nuevas protestas a recoger las raciones de pan y comida que les da el Ayuntamiento.

Ha regresado a la capital el jefe de la Guardia civil con parte de la fuerza allí concentrada. En Jerez muchos obreros han acudido al Ayuntamiento pidiendo socorro...

De continuar el buen tiempo iniciado, el lunes se reanudarán las faenas, cesando por el momento la crisis obrera.

Para resolver el conflicto producido por la crisis obrera en Palencia, el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado nombrar una comision, que llegará hoy a Madrid, compuesta del alcalde Sr. Calderón y concejales Sres. Barrios y Colombres...

La Sociedad de Amigos del Pais tambien ha enviado a esta corte un representante para gestionar la favorable resolucioin de la crisis agrícola.

El robo á Emma Calvé.

Ayer recibió la eminente diva Emma Calvé la siguiente carta:

Señorita Emma Calvé. Hermosa dama: Poseo sus objetos perdidos no fueron robados, como cree El Imparcial; para devolverlos, deseo me diga si me puedo quedar con el papel español...

Después yo le diré quién es uno de sus admiradores de hermosura. Madrid Enero 25/95.

Contésteme con dos letras en El Imparcial. Este colega publica, en efecto, en su cuarta plana un anuncio manifestando al autor de la carta que puede reservarse los valores españoles en recompensa del hallazgo.

El alcalde y el maestro de Vélez-Málaga.

Vélez-Málaga 25 (450 t.).—En nombre de la cultura y sentimientos humanitarios de esta poblacion, protesto enérgicamente del contenido del telegrama comunicado á El Liberal por su corresponsal.

Completamente falso que haya muerto de hambre el profesor de instruccion primaria Sr. Sanchez Romero, á quien el Ayuntamiento ha venido facilitando cantidades por cuenta de sus atrasos, que datan del año 1870.

Percibia, además, puntualmente un sueldo como catedrático de francés de un colegio incorporado al Instituto Provincial. Dijo tambien objetos de valor, de que se incautaron los herederos. Le ruego publique este telegrama en prueba de imparcialidad.—El alcalde, Lopez Pacheco.

El Sr. Sanchez Romero ha muerto, dejando por todo capital siete reales, una comida y la cama en que pasó su enfermedad última, pero en cambio de la miseria revelada por estos detalles, se ha visto socorrido y atendido por numerosos amigos, ya que no tenía familia de ninguna clase. Un médico le ha visitado gratis durante treinta años, un boticario le suministró gratis cuantas medicinas necesitó, un fondista le servia diariamente los mejores platos de su cocina, un banquero le ha facilitado espontáneamente de diversas cantidades para que nada le faltase, la criada que le servia habia renunciado hace dos años á cobrar sus haberes, el Ayuntamiento ha procurado aliviar la situacion afectiva del maestro. Muerto éste, Vélez Málaga le preparó un solemne entierro costeado por el municipio y el Casino de aquella ciudad.

En resumiidas cuentas, que una vez más se han abultado las cosas, propalando un noticia estupendo y depresivo para nuestro buen nombre nacional.

que el único medio de evitar un conflicto será llamar al poder á Stambuloff.

Nieves.

Paris 25 (7 noche).—Recibido el 26.—En los Vosgos se ha desencadenado una terrible tempestad seguida de una gran nevada. La mayoría de las líneas férreas estan interrumpidas, y no hay por fortuna que lamentar ningun incidente personal.

Dimisión del presidente de la Cámara.

Bruselas 25 (7 noche).—Recibido el 26.—Continuando en la Cámara el debate sobre la cuestion social, el diputado católico señor Eoman, calificó de «energumeno» al Sr. Anselmo, dando esto lugar á que se produjera un pequeño tumulto.

El presidente llamó al orden al señor Eoman. La derecha hizo demostraciones desaprobando la advertencia, y el presidente anunció la dimisión de su cargo y levantó la sesion.

La paz con China.

Paris 25 (8 noche).—Recibido el 26.—Despachos de Tokio confirman que los embajadores chinos no serán recibidos por el gobierno japonés si no acreditan estar investidos de poderes plenos para proponer y discutir las condiciones definitivas de paz.—Fabra.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Magistrados.

Reales decretos de Gracia y Justicia jubilando á D. Joaquin Errazquin y Carcelen, presidente de la Audiencia provincial de Palma, y nombrando para esta vacante á D. Enrique Freire Lopez, magistrado de la territorial de Oviedo.

Jubilando á D. José Miura y Fernandez, presidente de la Audiencia provincial de Almería, y nombrando para esta vacante al fiscal del mismo tribunal, D. Jose Manuel de Villena y Castaños.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Almería á D. Angelino Estellez y Palacios, excedente.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Esteban Macragh y Moreno, excedente.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, á D. Tomás Murillo y Martin, que sirve igual cargo en la provincial de la misma ciudad.

Idem á esta vacante á D. Luis Lopez Angulo y Gonzalez, magistrado de la Audiencia territorial de dicha capital.

Idem á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huelva á D. José Garcia y Romero, que sirve igual cargo en la de Jaen.

Idem á esta vacante á D. José de Casas y Pavon, magistrado de la provincial de Huelva.

Titulo de ciudad.

Real decreto de Gobernacion concediendo el titulo de ciudad á la villa de Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad Real.

Comparcencia de los penados.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo solo comparezcan los penados ante los jueces y tribunales de justicia cuando sea absolutamente necesario.

La contribucion de los abogados y procuradores.

Real orden de Gracia y Justicia dando reglas para evitar que los abogados y los procuradores tengan que presentar el recibo de la contribucion siempre que intervengan en algun litigio ó causa criminal.

Abonarés de alpaques.

Reales órdenes de Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alpaques y ajustes anuales, correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Cartuchos de fuego central.

Real orden de Hacienda resolviendo que 1.500 pistones para cartuchos de fuego central destinados al fusil reglamentario de guerra, equivalentes á un kilogramo de mezcias explosivas, y que 19.999 pistones para cartuchos de fuego central destinadas á escopeta ó revólver, representen tambien un kilogramo de dicha materia.

Suspension confirmada.

Real orden de Gobernacion confirmando la suspension del Ayuntamiento de Caude, decretada por el gobernador civil de Al-bacete en 26 de Diciembre último.

NOTICIAS TEATRALES

Real.

En la semana próxima tendrá lugar el debut del tenor, primer premio del Conservatorio, D. Alberto Ramirez, con la ópera de Gounod, Fausto.

La interpretación de la obra estará á cargo de las señoritas Carreras y Marchesini y los Sres. Navarrini y Sanmazzocco.

La empresa prepara la ópera Carmen, para la primera representación en que tome parte la célebre artista señorita Calvé.

Al célebre tenor De Lucia, que tanto éxito ha alcanzado en la Cavalleria rusticana, parece que se le ha propuesto la escritura para la temporada entrante.

Splon Romero.

La quinta sesion de música clásica di camera no cedió en brillantez ni suceso á las que le han precedido.

En el cuarteto en re menor de Arriaga, la concurrencia pidió la repetición del minuetto.

Figuraba en el programa una obra nueva, el quinteto en sol menor de Granados, que interpretaron magistralmente los señores Guervós, Francés, Peraíta, Cuenca y Casals, dando á las bellezas que en la obra abundan todo el relieve que necesitan para ser apreciadas en todo su valor.

El autor fué llamado y aplaudido con calor. En el segundo número, que era la sonata en si menor de Mendelsohn, hizo prodigios en el violoncello el Sr. Casals, que se encuentra, afortunadamente, muy restablecido de la grave dolencia que ha puesto en peligro su vida.

El 1.º de Febrero se celebrará la sexta y última sesion.

Español.

Ya están terminadas las obras para la ejecución en este teatro.

Adelantan los ensayos de Mancha que limpia; se pondrá en escena en breve El castigo sin cangreja, de Lopez Vega, y

es posible que se arregle alguna de Tirso, que pudiera ser Por el sótano y el torno.

Comedia.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro el drama en tres actos Miel de la Alcarria.

El próximo martes tendrá lugar en este teatro el beneficio de D. José Felíu y Codina con la 23 representación de su aplaudido drama Miel de la Alcarria.

Se admiten encargos en contaduría para esta funcion.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas comedias en dos actos La hija del barba y La partida serrana.

En la próxima semana se verificará el beneficio de doña Balbina Valverde, con una variadísima funcion.

Apolo.

No hallándose completamente restablecida la señora Folgado de la enfermedad que desde hace algunos dias la priva de tomar parte en las funciones diarias, por prescripcion facultativa, se ve en la imposibilidad de estrenar hoy El Domingo de Ramos. En su consecuencia, se aplaza dicho estreno hasta la próxima semana, y serán válidas las localidades vendidas en contaduría para cuando aquél se verifique; las personas que no estén conformes pueden devolverlas y percibir su importe.

Mañana domingo, por la tarde, última representación de la popular novela de gran espectáculo, titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Martin.

Todas las noches se vé lleno este teatro en las obras Figuritas de barro y La partida de damas, original de nuestro compañero en la prensa Sr. Soriano. En la ejecución se distinguen notablemente los señores Manini y Chicote.

Esta noche se verificará el estreno de El desahogado, original de un conocido periodista.

Romea.

Estoy comprometida, monólogo cómico en verso, estrenado anoche á segunda hora, despues de la representación de El novio de doña Inés, alcanzó un buen éxito.

La señora Prado, que para ella está escrito expresamente el monólogo, lo hizo con mucha gracia, compartiendo con el autor, nuestro estimado compañero en la prensa, Sr. Las Heras, los aplausos del público y los honores del presencio.

Alhambra.

Esta noche se verificará en este teatro un gran baile de máscaras, de doce y media á seis de la mañana, el cual promete estar tan animado y concurrido como los anteriores.

Jardin del Buen Retiro.

Mañana se pondrá en escena en este teatro la preciosa obra El perro del reñimiento ó el crimen de Villaviciosa, y el popular apópsito Una juega en Sevilla, en que se presenta un magnifico cuadro de artistas andaluces, que ejecutarán un concierto flamenco.

AL MENUDEO

Crimen misterioso.

En el kilómetro 73 de la carretera de Reus á Alcover del Pinar, cerca del pueblo de Riudecols, se encontró ayer de mañana el cadáver de un hombre tendido boca abajo en una cuneta.

La víctima tenia cinco heridas de arma blanca, tres de ellas mortales de necesidad.

Parece que debió haber lucha, porque el cadáver tenia ademas en las manos algunos cortes de cuchillo.

A cierta distancia del cadáver se encontró la gorra. Sus ropas estaban en desorden.

En los bolsillos se encontró una peseta y cinco céntimos, pero ni cédula ni papel alguno por el cual pueda identificarse el cadáver.

Se cree que el interfecto fuese vecino de algun pueblo del Priorato.

Se ignora el móvil del crimen y se desconoce á los autores del mismo.

El juzgado y las autoridades hacen activas gestiones en busca de aquellos.

La Sociedad española de excursiones, de la que forma parte el aplaudido autor dramático Sr. Felíu y Codina, y á la que ha dedicado su última obra Miel de la Alcarria, le obsequiará con un banquete que tendrá lugar el martes 29 del corriente, en el hotel de Rusia. Deseando dicha Sociedad que cuantas personas gusten puedan adherirse á esta manifestacion de cariño y agradecimiento, abre una suscripcion en los puntos siguientes: Circulo de Bellas Artes; libreria de Guttenberg, calle del Príncipe, y libreria de Murillo, calle de Alcalá.—El precio del cubierto será de 12 pesetas.

Las nieves en el Norte.

Se ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion de ley firmada por los Sres. Barrio y Mier, marqueses de Teverga y de Lema, Celleruelo, Alvear, Lagunilla y Dato, con objeto de que las Cámaras voten un crédito extraordinario para remediar urgentemente los daños causados por las nieves en las regiones montañosas del Norte.

El crédito que solicitan los firmantes de la proposicion, es de un millón de pesetas con cargo á un capítulo adicional de la seccion sexta del ministerio de la Gobernacion, en el corriente presupuesto del año 94 á 95.

Se cubrirá dicho crédito extraordinario con deuda flotante del Tesoro.

El gremio de taberneros.

El gremio de taberneros se reunió ayer en el Circulo Mercantil, acordando la creacion de una fábrica de cervezas y gaseosas, que deberá funcionar el día 1.º de Abril próximo.

Otro naufragio.

Telegrafían de Cádiz que una pareja de pesca del puerto de Santa María, llamada Palacio, ha entrado esta mañana, conduciendo cinco naufragos de la pareja llamada del Sastre, que naufragó el martes en tres Chipiona y Rota.

Los tripulantes de la otra barca, se supone que han perecido.

Buena captura.

El inspector Sr. Minaya detuvo ayer tarde á un sugeto muy conocido por la policia, á que usa el apodo de el Navalcarnero.

Es el tal, un saltador de caminos, stracador, ladrón, y por añadidura fugado de presidio; mozo de veintitres años, más alto que un cabo de gastadores, y forzado como un atleta.

Dias pasados, al ser conducido á la Cárcel Modelo, convenientemente amarrado y custodiado por cuatro guardias, rompió las ligaduras y se escapó.

Desde entonces le seguia la pista el señor Minaya, y ayer tarde le echó la vista encima en la plaza de Santo Domingo, dándose á la fuga el citado sugeto, que fué detenido en un portal de la calle de Fomento, donde se habia refugiado.

Al ser detenido, trató de agredir al señor Minaya con un clavo de gran tamaño; pero rindióse al fin, y fuertemente atado, fué conducido al Gobierno civil, y de allí á la Cárcel Modelo.

Eleccion de un senador.

Para la senaduría electiva vacante en Pontevedra, se presentan dos candidatos: los Sres. Vivar y Mon Landa. La eleccion se verificará el día 10 de Febrero.

D. Santiago Madrazo.

Ayer falleció en Segovia el conocido abogado D. Santiago Madrazo, hijo del difunto ex-ministro del mismo apellido, no sabemos si de resultas de las graves heridas que recibiera en el palacio de la Diputación provincial el aciago dia del derrumbamiento del balaustrte de la escalera, ó si á consecuencia de nueva enfermedad.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Los ducados y los republicanos.

Hé aquí la proposicion incidental que presentaron ayer los diputados republicanos, y que apoyará el Sr. Sol y Ortega en el momento del debate que estime más oportuno:

«Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta la naturaleza, carácter y trascendencia de los hechos á que se refiere la interpelacion del conde de Xiqueña y demás con la relación, tienen el honor de proponer á la Cámara que para depurarlos se sirva acordar se abra una informacion parlamentaria.»

Varela en el Supremo.

La representación de José Vazquez Varela ha presentado recurso de casacion por infraccion de ley contra la sentencia de la Audiencia de Madrid que le condena como autor de la muerte de Antonia Lopez Piñero.

Bodas en proyecto.

Una es la de la señorita doña Consuelo de Cubas y Eric, hija de los marqueses de Fontalba y de Cubas, con el Sr. D. Luis del Arco y Vizanco, hijo de los condes de Arcenalés.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se firmó el contrato de esponsales entre la gentil señorita de Angulo y Semprún, hija de los condes de Cades de Cabarrús, y el Sr. Benjumea, perteneciente á conocida familia sevillana.

Pronto se verificará tambien la boda de la lindísima hija mayor del senador del reino D. Martin Zavala, con el distinguido joven bilbaíno D. Luis de Aznar.

Junta de accionistas del Banco.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha dispuesto que la primera sesion de la Junta general ordinaria de señores accionistas, correspondiente al presente año, se celebre el 5 de Marzo próximo, á las dos de la tarde.

Banquete.

El Sr. Lopez Dominguez, para celebrar su ascenso á capitán general, obsequia mañana por la noche con un banquete en el palacio de Buenavista á los ministros y ex-ministros que han pertenecido en estos dos últimos años á los diferentes gobiernos; á los presidentes de las Cámaras, capitanes generales, comandante general del primer cuerpo de ejército y gobernador y alcalde de Madrid.

Concurso de pintores.

Ya se ha fallado el concurso abierto por la Academia de San Fernando, para pintar un carton, representando, por medio de los hombres más ilustres que en todos los ra-

mos del saber humano florecieron en nuestra patria, La Cultura Española.

El premio lo ha obtenido el Sr. Garnelo, y el accésit el Sr. Garcia Sampredo. Los cartones llevaban respectivamente, los lemas de Nom omnis moriar y Hispania.

Suicidios.

En Cádiz se ha suicidado un joven de dieciocho años, en un ventorrillo situado en Puerta de Tierra.

En Reus se ha ahorcado un sujeto por haber envidiado.

El «Conde de Venadito»

Con rumbo á Cuba zarpará de Cádiz mañana el crucero Conde de Venadito.

Nuevos cañones.

Dentro de pocos dias probarán en Placencia el cañon de 10 centímetros proyectado por un capitán de artilleria de la Armada.

El montaje es proyecto de distinguidos jefes del mismo cuerpo. Todas las piezas son de acero modelado. El montaje procede de los talleres de Deusto.

Con objeto de conducir al Ferrol los cañones para el crucero Infanta Maria Teresa, construidos en los astilleros del Nervion, ha llegado al puerto de Bilbao el vapor Legaspi.

Comision de harineros.

Ha llegado á Madrid una comision de fabricantes de harinas de Valencia para gestionar con otras comisiones contra los recargos á la introduccion de trigos extranjeros.

El puerto de Valencia.

La Junta de las obras de aquel puerto se ha ocupado en el anteproyecto formulado por el ingeniero D. Manuel Maeso.

Este trabajo ha merecido unánime aprobacion, y la opinion se muestra unánime en que se realice el proyecto, porque consistiera que el puerto de Valencia seria el mejor del litoral.

El anteproyecto ha sido enviado al ministro de Fomento para su estudio.

Salvavidas para incendios.

D. Luis Garcia Morrell ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de Madrid un aparato salvavidas para los casos de incendio.

Consiste este aparato en cuatro series de aspas móviles por medio de cuatro manubrios puestos á los ángulos de una plataforma. Se ponen en juego dichas aspas enlazadas entre sí, y resulta una torre de 22 ó más metros.

Al mismo tiempo que se eleva la torre, arrastra consigo la manga del agua, la escala de cuerda y un canasto que puede ascender y descender á voluntad de los bomberos que se hallan al pié del aparato, maniobrando las subidas ó bajadas por medio de un torno.

En el mencionado canasto se meten las personas por los bomberos que deben ser salvadas, é inmediatamente se acude á la manga de agua á la extincion del fuego.

Todas estas operaciones pueden hacerse en menos de diez minutos.

Muerte en rina.

En Calatayud, dos sugetos vecinos del barrio de Larrosa, que habitaban en dos casas contiguas, promovieron desde las ventanas de sus respectivos domicilios un fuerte altercado, y salieron desafiados á la calle.

Poco despues uno de ellos, apodado Santera, hirió de arma blanca á su contrario, dejándole muerto en el acto. El agresor fué detenido.

Fogonero destrozado.

Saliendo el expres ascendente de la estacion de extramuros de Cádiz, el fogonero Fernando Bermudez, que iba engrasando los cilindros de la locomotora, se cayó por delante, quedando destrozado.

Los diques de la Carraca.

La Junta de defensa de San Fernando ha acordado celebrar mañana una reunion magna del vecindario, organizando una manifestacion para pedir al gobierno que resuelva pronto el asunto de los diques de la Carraca.

Un naufragio.

El laud Virgen del Rosario, de la matricula de Málaga, naufragó en una punta del Peñon de Gibraltar, salvándose la tripulacion y el buque, que sacó grandes averias.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

EDICION DE LA NOCHE.

LAS REFORMAS de la segunda enseñanza.

El Correo Militar censura á la Direccion general de Instruccion pública por haber anulado las matriculas que en varias cantidades se han hecho en los Institutos de primero y segundo de Latin, de primero y segundo de Matemáticas, y aun de primero y segundo de Francés. Ahora bien: la prensa, los padres de familia, toda la opinion comprendió que estos casos no podian admitirse, y con efecto, así lo entendieron la casi totalidad de los Institutos que no admitieron dichas matriculas.

La direccion general no ha hecho otra cosa, pues, que dar la razon á los Institutos que no han admitido matriculas que en realidad son incompatibles, reservándose, sin embargo á los interesados los derechos para otro curso.

En la enseñanza libre son compatibles todas las asignaturas, y allí pueden acudir los interesados que se dirigen al citado colegio.

En cuanto á lo que escribe La Correspondencia Militar, sin efectos académicos se concede la simultaneidad para el ingreso en las Academias del ejército á cuantos lo solicitan, y no se exigen, por consiguiente, para el certificado de aptitud, más años que los designados por el real decreto de 16 de Setiembre.

Y tengan, por último, en cuenta los colegas que como existe el real decreto de adaptacion de 30 de Noviembre, es indispensable aplicarlo por completo.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.» Suspension de sesiones. Atenas 26.—El Diario Oficial publica

el decreto suspendiendo por cuarenta dias las sesiones de la Cámara.

Se considera probable que la disolucion de la misma sea promulgada antes de que expire dicho plazo.

Los huelguistas.

Nueva York 26.—Continúan los desórdenes promovidos por los huelguistas, pero estos pierden terreno gracias á la energia desplegada por las autoridades.

El canal de Nicaragua.

Washington 26.—El Senado ha aprobado por 31 votos contra 21 el bill relativo al canal de Nicaragua.

Un naufragio.

Londres 26.—El vapor Escorial, que de Cardiff se dirigia á Pirm, ha naufragado, pereciendo 16 tripulantes que llevaba á bordo.

China y Japon.

Chefu 26.—El gobierno japonés ha declarado su resolucion de ocupar á Chefu, añadiendo que si los comandantes de los buques allí estacionados se comprometen á responder del orden, entonces se limitará á establecer simplemente una administracion civil.

Visitas.

Viena 26.—El Sr. Ranffy, presidente del Consejo de ministros de Austria-Hungria, y el Sr. Lukacs, llegaron esta mañana é inmediatamente visitaron al Sr. Kalnoky.

Mañana serán recibidos por el Emperador.—Fabra.

SENADO

La sesion de hoy 26 se abre á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Rios. El Sr. Puig apoya una proposicion de carreteras. El Sr. Bosch recuerda que tiene pedido

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA.» Temores de pronunciamiento. Berlin 25.—El corresponsal del Tageblatt en Sofía, le escribe que la situacion de Bulgaria es verdaderamente critica; que es de temer un pronunciamiento y

el expediente de los diques de Cartagena, y anunciada una interpellacion sobre los servicios forestales.

ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente unos dictámenes de carreteras.

Ensanche de las poblaciones.

El Sr. Fabi combatie la totalidad del proyecto de ley relativo al ensanche y saneamiento de las poblaciones.

El Sr. Hernandez Iglesias defiende el dictamen creyendo que debe aprobarse como ha venido de la otra Cámara.

Se aprueban sin discusion hasta el artículo 27.

Al 28, despues de alguna aclaracion por parte de la comision, se presenta una enmienda por el Sr. Martinez Pacheco.

La apoya su autor, y es aceptada por la comision con algunas modificaciones.

Aprobados los restantes artículos, da lectura al señor secretario de un artículo adicional redactado por el señor conde de Casa Valencia, que consiste en que las calles no podrán ser estrechadas a pretexto de su más perfecta alineacion.

Este artículo fué aceptado por el señor Hernandez Iglesias a nombre de la comision y queda aprobado el proyecto en su totalidad.

Se aprueban varios dictámenes de leyes de carreteras y se levanta la sesion a las seis menos cinco.

Euskal-Jai

Se ha verificado esta tarde en el fronton de la calle del marqués de la Ensenada el partido clásico—segun rezaba el cartel—entre Belouqui y Tandilero (colorados), contra Machin y Pasieguito (azules).

Faltándonos espacio para reseñar laticamente las peripecias de la lucha entre los cuatro citados pelotaris, nos limitaremos a decir:

Que el partido ha sido disputado, pues los tres bandos se han igualado en los tantos 18, 19, 26, 28, 30, 33, 34, 35 y 38, adquiriendo ventaja entonces los azules, que ganaron, dejando en 43 a Belouqui y Tandilero.

Que durante casi todo el partido dominaron los azules a sus contrarios.

Que Machin y Belouqui han jugado con igual maestría que en partidos anteriores.

Y que de los zagueros, solo Pasieguito se ha ceñido a las reglas del juego clásico, á punta ó por derecho, empleando cesta con poco fondo y poca curvatura, entrando casi siempre á bola y devolviendo de revés á golpe.

Tandilero ha jugado con una cesta muy parecida á las del sistema *positionalista*—como decia esta tarde un aficionado—y claro es que habia de entrar pocas veces á bola.

De modo que el simpático zagueros será todo lo clásico que el quiera, pero hoy no nos ha convencido.

Otros detalles: la entrada, un lleno; poco entusiasmo en el público; deseos de que los partidos clásicos se repitan, para que vayan entrando en juego los pelotaris de buena cepa, y, por último, conviccion general de que la pareja Machin-Pasieguito es superior á la formada por Belouqui y Tandilero, ya jueguen á la antigua, ya á la moderna.

LOS TRIGOS

El ministro de Hacienda ha recibido los siguientes telegramas:

Palencia 25 (1 tarde).—Si la elevacion de los aranceles pudiera perjudicar en algo á unos pocos fabricantes catalanes, en cambio favorece á la inmensa mayoría de la nacion.

Este sindicato de fabricantes de harinas acuerda felicitar al gobierno por sus propósitos de subir los aranceles, habiéndose nombrado una comision que sale para esa en el primer tren, compuesta de los señores Merino, Calderon, Barrios, Azcoitia y Crespo, la cual expondrá á V. E. estos mismos deseos.

El presidente, Merino.—El secretario, Calderon.

Guadalajara 24 (8 noche).—La junta de la Asociacion de Agricultores de la provincia ruega á V. E. acepte el impuesto transitorio de cuatro pesetas sobre el trigo extranjero, y tambien que sean dobles las tarifas de transporte del litoral al interior.—El presidente, Diego Garcia.

La embajada marroquí

Cádiz 26 (12 tarde).—A las diez de la mañana de hoy ha fundado el crucero *Reina Mercedes*, conduciendo la embajada marroquí, que ha desembarcado á las diez y media, siendo disparadas salvas.

Las autoridades fueron al buque á saludarla.

Compónese la embajada del consejero, nueve cabos de kabilas y varios askaris.

Estos últimos llevan sables.

Acompañales el Dr. Ovilo y el intérprete Sr. Saavedra.

En el muelle les esperaban comisiones y numeroso público.

La Guardia civil, escalonada, cuidaba del mantenimiento del orden.

Día espléndido.—Meneheta.

Cádiz 26 (12 tarde).

La embajada y las autoridades se trasladaron en 12 carruajes al hotel de Francia, donde se habia destinado para alojarles todo el piso principal.

Hizo los honores militares una compañía de Pavia con bandera y música.

La embajada sale para Madrid en el expreso de hoy.—Meneheta.

Cádiz 26 (12:40 t.)

Por iniciativa del embajador, el doctor Ovilo les ha presentado á los periodistas y correspondientes.

Llama la atencion un magnífico brillante que ostenta en el dedo el embajador.

Su aspecto es muy simpático.

Entre la servidumbre vienen algunos negros.—Meneheta.

Los regalos.

Cádiz 26 (12:45 t.)

Se han desembarcado los regalos que trae la embajada y que son 19 caballos y varias cajas con tapices y armas.

Se han sacado fotografías del desembarco.—Meneheta.

CONGRESO

Abierta la sesion de hoy 26 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En escaños y tribunas escasa concurrencia. En el banco azul los Sres. Maura, Canalejas, Paigerver y Capdepon.)

Las interrupciones.

El señor marqués de Flores Davila dice que hoy, al leer en el Diario de Sesiones el Extracto de la sesion de anteayer, se ha sorprendido al ver que á una interrupcion suya, dirigida al Sr. Maura, que contenida con el señor conde de Xiqueña, interrupcion en la que le manifestó que él le habia denunciado un abuso de un empleado de Fomento, y no fué atendida, aparecia contestada con otra interrupcion de varios diputados llamándole *encubridor*, cosa que él no habia oído á nadie, puesto que nadie pronunció tales palabras.

El Sr. Sanchez Guerra manifiesta que le habia corregido las cuartillas taquígraficas del discurso del señor ministro, y que acotó la interrupcion que tanto molestando al señor marqués de Flores Davila, porque varios señores diputados efectivamente la habian hecho.

El señor conde de Casasola: No la oimos ningun diputado.

El señor marqués de Ibarra: Yo fuí uno de los que lo pronunciaron.

El Sr. Fernandez de Velasco: Y yo.

(El señor conde de la Corzana y otras voces de los bancos conservadores: Pues á estos bancos no llegaron.)

El Sr. Sanchez Guerra: Es costumbre antiquísima el corregir las cuartillas y consignar las interrupciones. Y la que yo queria que cesara, era más que todo por cuanto el señor marqués de Flores Davila dijo que habia denunciado un delito, y no quiso revelar el nombre del delincuente. Y esto no es más que encubrir un delito.

El Sr. Maura expresa que oyó la interrupcion de los varios diputados, y que debia acordarse ó no consignar ninguna interrupcion en el Extracto ó todas, aun aquellas que, por el estado de agitacion de la Cámara, no llegaron á oídos de los taquígrafos.

El Sr. Paigerver declara que hallándose en el banco azul cuando el incidente, tambien oyó, como el Sr. Maura, la interrupcion.

El Sr. Sanz dice que los únicos notarios que pueden dar fe de las sesiones, son los taquígrafos; y que cuando éstos no oyen las interrupciones, no deben consignarse.

El Sr. Flores Davila explica sus palabras y dice que no denunció al empleado del supuesto cohecho, porque sabia que el delito se habia cometido, pero no el nombre aqel.

El Sr. Maura rectifica, y cree que el incidente está terminado con estas aclaraciones.

El señor Presidente expresa que desde hoy en adelante, solo deben constar en el Diario de Sesiones las interrupciones que oigan los taquígrafos.

Proyectos de ley.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de dos proyectos de ley, referente al Canal del Ebro uno y otro concediendo derechos pasivos á los secretarios de las juntas de instrucción pública.

El Sr. Garcia del Castillo apoya una proposicion de ley declarando de utilidad pública el puerto de Tenaris.

El Sr. Pardo Belmonte apoya otra proposicion relativa á la construccion de una carretera.

Los tratados con los Estados Unidos y el Canadá.

El Sr. Garcia Molinas ruega al señor ministro de Estado que entable negociaciones cerca de Inglaterra para concertar con el Canadá un tratado comercial que facilite el cambio de productos entre los mercados de aquel país y Puerto Rico. Y con motivo de la ruptura del de los Estados Unidos de América, aduce algunas consideraciones, para demostrar los muchos perjuicios que ocasionaba á la pequeña Antilla.

Si á Cuba le conviene añáde— es mudar aquellas relaciones, á Puerto Rico no, porque aunque son similares sus productos, son diferentes los países de su demanda, y en tal virtud así como á aquella isla es necesario el comercio con la República americana, á Puerto Rico solo le conviene, en primer término, el de la Peninsula y en segundo, para todos los efectos que esta no produzca, el del Canadá.

El señor ministro de Estado contesta diciendo que cuando sea llegado el momento de ultimar el asunto, las comisiones respectivas esudiarán las diferencias de intereses de Cuba y Puerto Rico, no solo para los efectos del tratado con los Estados Unidos, si que tambien para todos cuantos sea conveniente celebrar.

El Sr. Ossa pregunta al Sr. Groizard desde qué fecha y en virtud de qué disposiciones entra el bacalao procedente de Noruega libre de franquicia en Puerto Rico.

El señor ministro de Estado contesta que en virtud de un real decreto del señor Becerra, que no establece diferencias arancelarias entre aquel artículo importado de los Estados Unidos y los llevados de Noruega.

El Sr. Ossa: No le satisface la respuesta y anuncia una interpellacion.

El señor ministro de Estado la acepta, y entonces podrá—dice—no solo contestarle él, sino tambien el señor ministro de Ultramar.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen de la comision respectiva declarando compatible al señor Diaz Moreu.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Teverga. En las tribunas se ven muchas damas, aunque no tantas como en anteriores dias. En los escaños tambien se observa menos concurrencia.)

Los ducados.

El señor conde de Xiqueña ruega que se envíen al juzgado los expedientes reclamados á Gracia y Justicia.

El Sr. Maura hace presente al señor conde de Xiqueña que los expedientes de los ducados, ha ordenado su envío al juzgado.

El señor conde de Xiqueña dá las gracias al ministro.

El Sr. Villaverde habla para una alusion personal que le dirigió el Sr. Garcia, provocándole con sus ataques.

El Sr. Garcia: En son de ofensa, no sino para mostrarme conforme con la solucion del expediente del marquesado de Torre Hermosa.

El Sr. Villaverde declara que va á ser breve, pues piensa, cuando defienda la proposicion que sus amigos han presentado, dirigir sus censuras y cargos al gobierno de S. M., aunque en forma moderada.

Sostiene que si la señora doña Rosario Perez Barradas y el marqués de Monasterio no tienen una sola gota de sangre de los duques de Monteleon y Terranova, como ha dicho el Sr. Garcia, no debió concedérseles las reales cartas de concesion en dichos títulos.

Dice que D. Alberto Colgan y Colgan tiene sangre de la casa de los Mesas, á la que pertenecía el marquesado de Torre Hermosa, y su parentesco con sus descendientes directos, y por lo tanto, la sucesion á este título.

Con el árbol genealógico unido á los expedientes de Monteleon y Terranova, dice que efectivamente los Perez Barradas y los Altamira entraron con los Pignatelli de Aragón, pero fuera de toda línea y por afinidad, que se convierte siempre en consanguinidad.

El Sr. Garcia: ¿Que siempre se convierte el parentesco en consanguinidad?

El Sr. Villaverde: Siempre no.

El Sr. Cobian hace uso de la palabra para defender el derecho del señor duque de Terranova á llevar este título y á tomar asiento en el Senado.

En periodos elocuentes, escuchados con profunda atencion por la Cámara, expone la doctrina legal en este asunto, afirmando que el expediente de sucesion del ducado de Terranova tenia un carácter jurídico y no administrativo, deduciendo que la real orden de sucesion no podia revocarse por otra de carácter gubernativo.

Demuestra con citas y datos históricos que el ducado de Terranova fué concedido al Gran Capitán por D. Fernando el Católico, y que este título es español, aun cuando haya otros títulos de igual nombre en Italia.

Sostiene despues, que no se habia declarado la caducidad del ducado de Terranova, y que con arreglo á una de las leyes de Partida, para adquirir la sucesion no era necesario, como afirmaba el Sr. Villaverde, ser pariente del fundador, sino del último poseedor de aquel título. (Muestras de aprobacion en la Cámara.)

Hace consideraciones jurídicas sobre este punto, afirmando que el señor marqués de Monasterio era pariente en décimo grado del último poseedor del ducado de Terranova.

Sostiene despues, que aun en el caso, que no niega, de que haya otro pariente más próximo del último poseedor de aquel título, nada influya esto en la legalidad de la concesion, toda vez que aquel no habia ejercitado su derecho de reclamacion.

En todo caso—dice—si se presenta esa reclamacion con mejor derecho, el señor marqués de Monasterio se allanará inmediatamente á la demanda sin esperar sentencia de los tribunales.

Concluye afirmando que el señor duque de Terranova ha tomado asiento en el Senado con legitimo derecho (Muy bien).

El señor conde de Xiqueña rectifica brevemente, diciendo en contra de las últimas palabras del Sr. Cobian, que tenia una carta del Sr. Montere Rios, en la cual le manifestaba que el señor duque de Terranova hizo mal en jurar el cargo de senador. (Atencion.)

Añáde que acepta la doctrina jurídica del Sr. Cobian, en cuanto á la sucesion; pero examinando la genealogía del ducado de Terranova desde su fundacion, demuestra que si bien el rey D. Fernando concedió este título al Gran Capitán, caducó en su nieto, que lo vendió, volviendo despues á la Corona, que lo adjudicó despues á la casa Pignatelli. (Movimiento en la Cámara.)

Se proroga la sesion á las siete.

Al retirarnos de la tribuna, el orador se ocupa en demostrar que los legitimos poseedores del ducado de Terranova no necesitan hacer reclamacion alguna para hacer valer su derecho.

(La Cámara está muy animada y presta gran atencion al orador.)

Comedor de la Caridad.

En el dia de hoy han acudido y sido servidas en dicho comedor 2532 personas.

Nuevo libro de D. Juan Valera.

En breve saldrá á luz un nuevo libro del insigne autor de *Pepe Jimenez*. Es un cuento que lleva por título *La buena fama*, y forma parte de la biblioteca de autores contemporáneos, que en preciosos tomos, á semejanza de la *Petite Collection Guillaume*, publica el Sr. Calonge.

Oportunamente daremos extensa cuenta de la nueva obra de D. Juan Valera.

Incendios.

A las cuatro de la madrugada se inició un incendio en el almacén de bebidas de la calle del Sol en La Línea (Cádiz), que fué extinguido á las pocas horas, quedando destruido el local.

No ocurrieron desgracias personales, habiendo acudido las autoridades desde el primer momento.

Esta tarde á las cuatro y media, á consecuencia de la rotura de un flotador de luz eléctrica, se inició un pequeño incendio, que fué sofocado á los pocos momentos, en la cueva de la casa núm. 85 de la calle de Hortaleza.

Huelga terminada.

Zaragoza 26.—Se ha terminada la huelga de canteros de la estacion del ferro-carriil, volviendo al trabajo la mayoría de los que tomaron parte en ella.

Despacho de Marina.

Promoviendo al empleo de ingeniero jefe de segunda clase al ingeniero primero don Antonio del Castillo.

—Destinando al departamento de Cádiz, como jefe del ramo en el arsenal de la Carraca, al coronel de artillería D. José Eady.

—Nombrando ayudante del distrito de Zujardo al piloto D. José Lanza.

La subasta verificada ayer por la Junta

de obras de la nueva Bolsa del edificio del Estado en que antes tenian lugar las reuniones de Bolsa, calle del mismo nombre, fué adjudicada provisionalmente al único postor, D. Ramon Pallares y Prats, en la cantidad de 225.030 pesetas.

Concejal evolucionista.

El concejal Sr. Castro, que al marcharse del campo republicano al monárquico ingresó implícitamente en el partido liberal, aceptando una delegacion del señor conde de Romanones, que le nombró teniente alcalde interino del distrito de la Luces, ha hecho una nueva evolucion en sentido conservador.

El cargo del Sr. Castro lo ocupará ahora el Sr. Sabater.

La Real Familia ha asistido hoy á la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

El proceso de los ducados.

El juez del distrito de la Universidad, Sr. Marot, que entiende en este asunto, no ha hecho hoy la guardia que le correspondia por haber sido nombrado juez especial del mismo.

Esta tarde ha continuado declarando el señor conde de Xiqueña. Su declaracion duró desde la una y media hasta despues de las cuatro.

Es posible que esta noche vuelva á constituirse el juzgado en la Casa de Cañónigos para recibir nuevas declaraciones.

BALANCE DEL DIA

Hoy se han reproducido los ruidos de dificultades ministeriales, con motivo del asunto de los trigos, repitiéndose que el Sr. Puigerver no admite en modo alguno ciertas soluciones.

Tambien se ha pretendido sacar gran partido del hecho de no haber concurrido el Sr. Sagasta al Congreso, y de diferirse por su constipado, el Consejo de ministros anunciado para hoy.

De todas estas noticias se ha hablado mucho en los pasillos del Congreso, donde el asunto de los ducados ha quedado muy en segundo término.

Es el caso, sin embargo, que los amigos íntimos del Sr. Puigerver niegan esté en la actitud intransigente que se le supone. Además, es notorio que los hombres más significados de su tendencia económica le aconsejan que transija, en atencion á las circunstancias del momento.

En cuanto al Sr. Sagasta, á parte de que le preocupe y le moleste la contingencia de una nueva crisis, como es natural, consta á cuantas personas le vieron ayer, que ya estaba bastante molesto por el constipado que tiene, al extremo que por los fuertes accesos de tos que padece, despues de cumplir con el deber de despachar esta mañana con S. M. no ha vuelto á salir de su casa, donde esta tarde le han visto algunos amigos, y despues de las sesiones le han visitado los ministros.

La atencion de los debates parlamentarios en curso, ha quedado hoy, como acabamos de indicar, relegada á un segundo término, dando idea aproximada de estos debates los Extractos correspondientes, que pueden leerse por separado.

Además del incidente de primera hora en el Congreso, suscitado por el señor marqués de Flores Davila, han vuelto hoy á hablar en la cuestion de los ducados, el señor Fernandez Villaverde, para explicar, con el talento que le es peculiar, su intervencion en la concesion del marquesado de Torre Hermosa; el Sr. Garcia, para replicar, en nuestro concepto, con la misma evidente lógica que ayer, y el Sr. Cobian, para defender, en un discurso de efecto por su claridad y por su erudicion, la concesion del ducado de Terranova.

El señor conde de Xiqueña, en su notable rectificacion, ha insistido con firmeza en sus puntos de vista ya conocidos, añadiendo que el título de Terranova, que perteneció al Gran Capitán, fué despues concedido á la casa de Pignatelli, y de ahí que no pertenecia ahora aquel título á la casa de Altamira.

Las comisiones de fabricantes de harinas de Barcelona y Valencia han visitado esta tarde á D. Antonio Cánovas del Castillo para pedirle su apoyo, que en caso de aumentarse el derecho arancelario de los trigos, se dé más proteccion del que actualmente tienen las harinas, y salvados, á lo que ha contestado el jefe de los conservadores que encontraba legitima la pretension de los harineros; si bien el asunto merecia estudiarse.

Es completamente inexacto que, como dicen algunos periódicos, el ministro de la Guerra haya dirigido al Sr. M. á los jefes de los cuerpos, para que vayan comisiones á felicitarle por su ascenso á capitán general.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comision nombrada para dar dictamen sobre la proposicion de ley respecto al *modus vivendi* con los Estados Unidos, acordando que aquel fuera de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Continúa sin resolver, la crisis francesa, si bien, á juzgar por los telegramas de esta tarde, que van por separado, M. Ribot cree poder dar cima al encargo que le ha sido confiado y formar ministerio.

El reiterado fracaso de las tentativas de M. Bourgeois para formar un ministerio de concentracion, ha hecho pensar, naturalmente, en la vuelta á un ministerio homogéneo, si bien la falta de viabilidad de esta solucion, en el actual estado de la Cámara, hace que M. Ribot desee dar participacion en el gobierno á algunos representantes de los radicales.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Enero 26 (5 tarde).

La borrasca del Mar del Norte se aleja y en su alveo se ha formado un mínimo se-

cundario, cuyo centro se encuentra al Norte de Liorna (74°) con viento fresco del Oeste.

La depresion de Madera ha avanzado un poco hacia el continente, sin aumentar apenas de intensidad (75°); el viento del Noroeste muy flojo.

La presion permanece estacionaria en las Azores y disminuye en toda la costa del Sudoeste, en el Centro y el Mediterraneo.

Llueve en algunos puntos del Cantábrico y de Galicia. Las presiones más elevadas están en el Atlántico á nuestro Noroeste.

Faltan muchos telegramas de la Peninsula y los de Argelia. La máxima ayer fué de 20° en Murcia, y la mínima hoy de 3° bajo cero en Salamanca.

En Madrid el día ha sido bastante bueno, frio y de viento muy flojo del Norte al Este. Por la tarde aumentaron los celajes, cubriéndose el cielo casi por completo.

La escarcha esta mañana fué muy abundante, y los estanques pequeños del Retiro amanecieron helados.

La temperatura máxima llegó á 4°, y la mínima á 1° bajo cero.

Es probable que el tiempo sea incierto, con mayor tendencia á un cambio de régimen.

El director, Arcimís.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ENERO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Dia 25, Dia 26, Diferencia. Rows include various securities like 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., and Banco de España.

Table showing exchange rates for Paris, Londres, and Paris 26 (12:05 t.), including rates for 100 exterior and 100 interior.

Premio del oro: 9:00 por 100. Aspecto de la Bolsa. La misma situacion anterior. El movimiento de operaciones bastante reducido.

El cambio del principal signo de crédito se inclina al descenso: en las operaciones de esta tarde ha perdido 10 céntimos. Mas sostenidos los cambios de la Deuda exterior y amortizable, ó sea conservando los tipos anteriores.

Los mismos cambios en los billetes hipotecarios de Cuba. La prima sobre par de las obligaciones del Tesoro, vencimiento de 31 de Marzo próximo, es de 55 y 60 céntimos.

El cambio internacional adquirido mayor altura: esto es, los francos alcanzan el beneficio de 11:55 á 11:75 por 100, y los cheques de libras sobre Londres de 28:06 á 28:12 pesetas una.

El curso de la contratación viene á ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 72:30 á 20; á fin de mes á 72:30 y 25, terminando á 72:50, y á fin de Febrero de 72:55 á 45, siendo la última cotizacion 72:50. El 4 por 100 exterior á 81:70, unico cambio en partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 81:90 y 81:85. Los billetes de Cuba del 6 por 100 á 110:15, y los del 5 por 100 á la par y 99:90. Las cédulas del Banco hipotecario del 5 por 100 á 99:15, y las del 4 por 100 á 81:15. Las acciones del Banco de España, á 384 por 100, cambio unico.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos á 180 por 100 y 179:75.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72:15 dinero; fin del próximo, 72:35 dinero. Cambios más bajos.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 26 (8:10 tarde). Interior, 4 por 100, 72:28.—Exterior, 4 por 100, 81:61.—Amortizable, 4 por 100, 81:87.—Cubas, 1886, 110:00.—Cubas, 1890, 000:00.—Nortes, 23:25.—Colonial, 80:00.—Francia, 23:20.—Orense, 7:75.—Arns.—(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73:50; 3 por 100 francés, 102:25. Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73:68. El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 26.—Precio del oro en el dia de ayer, 352.

La solución á la charada anterior: JU LI A NA.

LA MESA DE FORNOS

Comida del 27 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas

- Paré de cangrejos.
- Mayonesa de salmón.
- Solomillo á la broche, puré de patata.
- Pisto á la americana.
- Calandrias asadas.
- Dulce y cajita de Chantilly.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.
 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reza.
 En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.
 En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. González, y por la tarde será orador el P. Pompilio.
 En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.
 En el Asilo de la Santísima Trinidad, Caballero de Gracia y Servitas, habrá ejercicios piadosos por la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—61 de abono.—Turno 1.º impar.—Se anunciará por carteles.
Teatro Español.—9.º de abono.—Turno impar.—Correspondiente al primer viernes de moda.—A las 8 1/2.—El desden con el desden.—El retablo de las Maravillas.
 A las 4 1/2.—3.º de tarde.—Turno impar.—La segunda dama duende.—Lanceros.
Comedia.—4.º serie.—A las 8 1/2.—Miel de la Alcarria.

A las 4 1/2.—La misma.
Zarzueta.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina.
 A las 4 1/2.—Miss Helyett.
Lara.—5.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Los calientes.—A las 9 1/2.—Los cerros de Ubeda.—A las 10 1/2.—El padron municipal.—A las 11 1/2.—Segundo acto.
 A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—La hija del barba (dos actos).—La partida serrana (dos actos).
Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Los puritanos.—A las 10 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 11 3/4.—Viento en popa.
 A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Gran.
Príncipe Alfonso.—A las 2 1/2.—Segundo concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro señor Mugnone.
Novedades.—A las 8 1/2.—Redención.
 A las 4 1/2.—El jorobado.
Elava.—A las 8 1/2.—El sábado.—A las 9 1/2.—El reclamo.—A las 10 1/2.—La Caa-

rina.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.
 A las 4 1/2.—Sueños de oro.
Martin.—119 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—A las 9 1/2.—Figuritas de barro.—A las 10 1/2.—La partida de damas.—A las 11 1/2.—El desvergonzado.
 A las 4 1/2.—La partida de damas.—Zaragüeta (dos actos).—Figuritas de barro.
Romea.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 9 1/2.—Los baturros.—A las 10 1/2.—La Menegilda.—A las 11 3/4.—Academia de hipnotismo y Estoy comprometida.
 A las 4.—La Menegilda.—A las 5.—Academia de hipnotismo.—A las 6.—De P. P. y W.—A las 6 3/4.—Toros de puntas.
Gran teatro de París.—A las 8 1/2.—Hija y madre.—Baile español por las hermanas Moreno.—La magia por pasatiempo ó tiquis, miquis, turris, burris.
 A las 4 1/2.—Diego Corrientes.—Baile andaluz por las hermanas Moreno.—La magia por pasatiempo ó tiquis, miquis, turris, burris.—Cante andaluz por Antonio Revuelta.

Alhambra.—Gran baile monstruo de 3 de la tarde á la madrugada.
Ensal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Zurdo de Abando y Pedrés, contra Muchacho, Sarastía ó Iturriz.
Jardín del Buen Retiro.—A las 4 de la tarde.—Intermedios por la orquesta los Salmantinos.—El perro del regimiento ó el crimen de Villaverde.—Una juerga en Sevilla, en la que se ejecutará un concierto andaluz.—Entrada al Jardín y teatro, 30 céntimos.
 Sesión de patines, Tío Vivo, juego de bolos, tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, velodromo, etc.—El café está esmeradamente servido.
Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.
Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 19.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER
 Para Resfriados,
 TOSSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS

PRECIOS ECONOMICOS TELEFONO 2.25

COMPANIA INGLESA DE LUZ ELECTRICA

(The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)
 La dirección de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 wolt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados.
 Esta empresa continuará suministrando la luz permanentemente día y noche.
 La rebaja de tarifa rige desde el día 1.º del mes corriente.—El director.
 Calle de Alcalá, 49, triplicado.

ESTOMAGO

Dolor, flatulencias, dispepsia, acidez, eructos, saburra, malas digestiones, etc.: curación con los estomacales fluidos y Aude.—Madrid Moderno, Madrid.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

NOVELA
 POR FEDERICO SOULIÉ

Examinó el convenio que le había entregado, y le pareció conveniente. Pero Luizii tenia prevenciones contra aquella mujer, cuya coquetería lo había inspirado en un principio la dulce ilusión que habían destruido las palabras de Mad. Barnet acerca de su origen y de su vida: aquellas prevenciones le quitaban al baron los deseos de entenderse con Mad. Dilois. Presentóse, pues, en casa de otros muchos comerciantes, mas como el precio que le ofrecían por sus lanas era menor que el que le proponía la casa Dilois, el interés fué más poderoso en él que sus prevenciones, y volvió á casa de la bella comerciante.

IV.
 Segunda noche.
 Fué allá por la noche, en hora en que los almacenes y el despacho debían estar cerrados, para penetrar en la vida de madame Dilois cuando cesase de ser comerciante. Le introdujo una criada muy cortés, que sin anunciarle le condujo hasta el primer piso, á través de una picecinta, sin aviso previo abrió una puerta é introdujo al baron en la estancia, diciendo:
 —Este caballero quiere hablaros.
 Mme. Dilois pareció quedarse un poco sorprendida y confusa con aquella visita inesperada. Estaba sentada á un lado de la chimenea, y el hermoso dependiente al

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparecen los TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
 La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Méjico; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Café y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 20 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, N. Depósito Central: Montero, 35.

otro. El modesto pero elegante traje de la mañana había sido reemplazado por un vestido de extrema limpieza, pero que manifestaba que se presentaba con gusto á M. Carlos de cualquiera manera. La habitación estaba en el desdén que indica la hora del reposo.
 Luizii acababa de salir de una aventura en que se había visto arrojar en sus brazos á una mujer de rango elevado, á la que se tenia más respeto que al baron, y había accionado para pensar que lo mismo le sucedería con una de la clase media que se reputaba como coqueta y complaciente.
 Hay conquistas que solo lisonjean por su rapidez. Entre un hombre como el baron de Luizii y una mujer como la comerciante de lanas, una victoria despues de un mes ó dos de una corte asidua y de amorosos afanes, no podia tener nada de placentero y de picante; pero triunfar en algunas horas de una mujer que, según la opinion de Luizii, debía estar acostumbrada á las derrotas para tener todos los recursos de la defensa, le parecia muy original, divertido y apetecible.
 Además, había allí un rival á quien suplantar, un amante más bien que un marido: era verdaderamente una buena fortuna, porque el persuadir á una mujer que engañe á su marido, es conducirla por el camino del matrimonio ó mantenerla en él; pero impelerla á que engañe á un amante, haría que cometa una falta detrás de otra, y haría infiel á una infidelidad, es mucho más inmoral en amor y merece la pena de conseguirlo.
 Todas estas ideas que acabamos de enumerar prontamente, excitaban la resolución de Luizii. Armando, al ver al hermoso Carlos junto á Mad. Dilois, se leió acometido de un deseo irresistible de ocupar el sitio que creía destinado para el afortunado Carlos. Comenzó por disculparse de lo intempestivo de la hora.
 —Perdonad, señora,—dijo despues de sentarse entre Carlos y Mad. Dilois,—perdonad el que me presente tan tarde: los que no hacemos nada, porque en verdad creo que no somos buenos para nada, comenzamos el día tan tarde, que llegamos al fin de él sin haber tenido tiempo para ocuparnos de nuestros negocios. Disimulad, pues, señora, que venga á molestaros con los mios, cuando ya hace largo tiempo que se hallan terminados los vuestros.
 —¡Ay! caballero—contestó Mad. Dilois con una sonrisa—los negocios no concluyen más para nosotros, y cuando habéis entrado comenazaba ya los de mañana; tratábamos de subsanar un error de cuenta en que incurrimos hace ocho días.
 Luizii dirigió una mirada á Carlos, que tenia sus ojos fijos en él.
 —Ese hombre es un amante—dijo para sí;—el instinto de los celos le ha infundido ya rencor hacia mí.
 Y sirviendo de aguijón aquella idea á la que ya había concebido el baron, avivó tanto sus deseos, que juró conseguir sus fines aunque tuviese que comprometer su honor.
 Sin embargo, no se presentaba muy fácil, porque el dependiente no parecía dispuesto á retirarse, y por más que uno tenga formado el mejor concepto de sí mismo y la peor opinion de una mujer, es muy difícil seducirla en presencia de su amante.
 Con todo, las mujeres tienen tantas razones para ceder á un hombre, que el amor no entra seguramente por una cuarta parte en el número de sus derrotas, y Luizii no era ningún novicio para ignorarlo. Bascó, pues, un pretexto para inducir á madame Dilois á una conversación particular, y contestó á lo que había dicho acerca de su continua ocupación en los negocios.
 —Y yo, que ningún derecho tengo para ser importuno, voygo á aumentar la persecución comercial que penetra hasta en

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico; el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
 El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
 El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉRE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER
 El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y es pide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Mad. Dilois contestó con una sonrisa y una mirada muy burlesca, y añadió:
 —Segun veo, habéis hablado mucho con Mad. Barnet.
 Carlos no comprendió nada; pero la expresión de los semblantes le dió á conocer que había cierta especie de ironía en aquellas expresiones, más no por eso se puso melancólico. Mad. Dilois le miró con un aire de compasiva protección, y le dijo:
 —Me parece, Carlos, que tenéis más deseos de dormir que de tratar de negocios; retiraros, mañana nos ocuparemos de la cuenta en cuestión.
 —Sí, señora—respondió Carlos, levantándose con sumisión, y tomando con muy poca gracia el sombrero, saludó con tristeza, diciendo varias veces:
 —Buenas noches, Mad. Dilois. Buenas noches; buenas noches, caballero, os saludo.
 Mad. Dilois se levantó para aluzbrar á Carlos y despedirle. Aquella operación no duró mucho; pero Luizii oyó que ambos cambiaron algunas palabras en voz baja.
 Mad. Dilois volvió á entrar, y Armando escuchó todavía; pero no sintió cerrar la puerta de la calle. Habitaba Carlos en la casa, ó se había escondido?
 Aquel no era un obstáculo para ocupar al baron; creía haber juzgado bastante bien á Mme. Dilois, para estar seguro de que era una de esas mujeres que se encargarán del cuidado material de sus aventuras, que saben alejar á un importuno, abrir una puerta y cerrarla con llaves dobles; en fin, una de esas mujeres que desprecian en el amor la previsora y diestra actividad de su talento. Sin embargo, cuando Mme. Dilois volvió á ocupar su asiento, Luizii se apresuró á decirle con el tono más tierno que le fué posible tomar:
 —Os doy gracias por haber alejado á ese joven.
 —Y tenéis razon, porque me parece que hubiera sido menos condescendiente que